

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

España

De anoche

Madrid, Abril 21.-El Gobierno ha resuelto que las Cortes se vuelvan a reunir en la segunda quincena del mes de Mayo.

FRANCIA Y ESPAÑA

El Embajador de España en Paris, señor León y Castillo, y el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, han firmado el Convenio de Arbitraje de que hablé en un telegrama el 2 de Marzo.

EL VIAJE DEL REY

El Rey ha llegado sin novedad a Palma de Mallorca.

En el momento de desembarcar fué saludado por el inmenso público que llenaba los muelles, con una general aclamación y vítores entusiastas.

S. M. se propone pasar algunos días en Palma de Mallorca. Desde allí girará una visita a varios pueblos de la isla.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a \$4.86.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

San Francisco, Abril 21.-Se ha sentido hoy en esta ciudad y sus alrededores, un temblor de tierra y no se sabe hasta el presente, que haya causado algún daño de consideración.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Méjico, Abril 21.-Con motivo de haberse partido la soga de un elevador en la mina de Copahuac, Estado de Hidalgo, los trabajadores que iban en aquel fueron precipitados en el fondo del pozo y perecieron doce de ellos.

CAÑONERO "OMETEPE"

Managua, Nicaragua, Abril 21.-El cañonero Ometepe ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, con armas y pertrechos de guerra.

OPINIONES ENCONTRADAS

San Petersburgo, Abril 21.-No obstante la obstinada negativa de algunos funcionarios del Almirantazgo, la mayoría empieza a creer que el acorazado Peter Parlovski fué echado a pique y el Pobleda avistado por minas submarinas japonesas.

GASTOS DE LA GUERRA

Calculase en \$750,000 diarios el promedio de los gastos de Rusia, a consecuencia de la guerra.

TRANQUILIDAD PROFUNDA

Puerto Arturo, Abril 21.-Todo sigue tranquilo aquí; desde el día 15, no se ha visto ningún barco japonés en las costas de la península de Liaotung.

DEBER CONTRA CARIÑO

El gran duque Cirilo se niega a acceder a los deseos de su madre que insiste en que regrese a San Petersburgo, tan pronto como esté suficientemente restablecido de sus heridas para emprender el viaje.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Abril 21. Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. a 4.12 por 100.

LA NUEVA UNDERWOOD

La UNDERWOOD es la máquina más adelantada de todos los sistemas. La NUEVA UNDERWOOD es la máquina más resistente y más fácil de trabajar.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Cambios sobre Paris, 60 div, banquero

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banquero, a 94.78.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 107. 1/2.

Centrifugas en plaza, 3.916 cts. Centrifugas N.º 10, pol. 96, coste y flete, 2.816 cts.

Mascabado, en plaza, 3.116 a 3.18 centavos.

Azúcar de miel, en plaza, 2.1316 a 2.73 centavos.

Mantequilla del Oeste en tercercolas, \$13.00. Harina patente Minnesota, a \$5.35.

Londres, Abril 21. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 93. 6d. Mascabado, a 8s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, a entregar en 30 días) 84.75 d.

Consolidados ex-interés 83.316. Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, 82 1/2. Renta francesa 80 por 50, ex-interés, 97 francos, 80 céntimos.

VENTA DE ACCIONES

EN NUEVA YORK. Ayer se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York 355.100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de Nueva York, suman hoy 18,337 toneladas, contra 46,365 ídem, en igual fecha del año pasado.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau. Habana, Cuba, Abril 21 de 1904. Temperatura máxima, 30° C. 86° F. a las 12 m.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 21 de 1904. Azúcares.-Con nueva alza en la remolacha, se nota mejor tono en los Estados Unidos. Aquí continúa la calma por diversidad de criterio entre compradores y vendedores.

Solo sabemos haberse vendido: 850 sq. cent. pol. 96.4, a 4.333 rs. arroba. Tránsbordo.

582 sq. cent. pol. 96.5, a 4.40% reales ar. Tránsbordo.

Cambios.-Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos. Cotizamos:

Table with exchange rates for Comercio and Banquero.

Londres, 3 div. 19.34 19.78. 60 div. 18.58 19.14.

Paris, 3 div. 5.18 5.78. Hamburgo, 3 div. 3.88 4.18.

Estados Unidos, 3 div. 8.12 9. España, a plaza y cantidad 8 div. 24.14 23.14 d.

Dto. papel comercial 10 a 12 anual. Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 8.34 a 9. Plata americana 78.12 a 78.58.

Plata española 78.12 a 78.58. Valores y Acciones.-Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

10 Bonos Gas, a 40%.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with exchange rates for Banquero and Comercio.

Londres, 3 div. 19% 19% p. p. Paris, 3 div. 5% 5% p. p.

Hamburgo, 3 div. 4% 4% p. p. Estados Unidos, 3 div. 9% 9% p. p.

LA NUEVA UNDERWOOD

La UNDERWOOD es la máquina más adelantada de todos los sistemas. La NUEVA UNDERWOOD es la máquina más resistente y más fácil de trabajar.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

España a plaza y cantidad.

8 div. 23% 24% p. D. Descuento papel comercial 10 12 p. anual.

MONEDAS. Comp. Vend. 8 p. p. Plata española 75% 78% p. p. V.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96.4 a 97 arrobas, polarización 93 a 94.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1º Hipoteca) domiciliado en la Habana 118 116%.

Id. id. id. id. en el extranjero 116% 117. Id. id. id. id. (2º Hipoteca) domiciliado en la Habana 103% 107.

Id. id. id. id. en el extranjero 103% 107%. Id. id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos 119 121.

Id. id. id. id. Hipotecarias Ferrocarril de Calaberrón 103 110. Obligaciones Hipotecarias Cuban Central Railway N.

Id. id. id. id. de la Compañía de Gas Consolidada 110 114. Id. 2º id. id. id. 49% 48%.

Id. convertidos id. id. 67 70. Id. de la C. de Matanzas a Sabana de Matanzas 95 99.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 81% 82%.

Banco Agrícola de Pinar del Río 65 68. Banco del Comercio de la Habana 40 42.

Compañía de F. G. Unidos de los Estados Unidos de América (Limitada) 90% 91%.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jacaro 105 105%.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabana de Matanzas 103% 103%.

Compañía del Ferrocarril del Oeste 105 107. Compañía Central Railway (acciones preferidas) 95 100.

Id. id. id. (acciones comunes) 35 40. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 6 8.

Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada 17% 18%.

Compañía Dique de Matanzas 85 88. Red Telefónica de la Habana 85 90.

Nueva Fábrica de Hielo 25 30. Ferrocarril de Gibara a Holguín 25 30.

Habana, Abril 21 de 1904.-El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1/4 a 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78% a 78% Greenbacks contra oro 103% a 103%.

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 115% 117. Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2º 109 108.

Obligaciones Hipotecarias F. G. Unidos de los Estados Unidos de América 112 110.

Id. 2º id. id. id. 107 81%.

Id. 1º Ferrocarril Calaberrón 107 81%.

Id. 1º Gibara a Holguín 107 81%.

Id. 1º San Cayetano a Sagua 107 81%.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 102 81%.

Id. 2º Gas Consolidada 49% 50. Bonos Hipotecarios de la Isla de Cuba 1888 85 88.

Bonos 2º Hipotecas The Matanzas Water Works 82 96.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 81% 82%. Banco Agrícola 65 68.

Banco del Comercio 40 42. Compañía de F. G. Unidos de los Estados Unidos de América 90% 91%.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jacaro 105 105%.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabana de Matanzas 103% 103%.

Compañía del Ferrocarril del Oeste 105 110. Compañía Central Railway (acciones preferidas) 95 100.

Buenos de cabotaje.

Entrados. Día 21: Cárdenas g. María del Carmen, p. Flexas, 500 sacos azúcar.

Cabañas g. Caballo Marino, p. Incián, 800 sacos ídem.

Cabañas g. María del Carmen, p. Bosch, 500 sacos ídem.

Banes g. Dos Hermanas, p. Colomar, 600 sacos ídem.

Banes g. Josefina, p. Riosco, 300 sacos azúcar.

Idem g. Josefina, p. Enseñat, 300 sacos ídem.

Arroyos v. Rita, cp. Planells, con efectos.

Mariel g. Almagracia, p. Navarro, 554 sacos azúcar.

DESPACHADOS.

Margajitas, g. Paquete de Nuevas p. Pons. Cabañas g. Caballo Marino, p. Inclán.

Sra. Cruz g. Joven Manuel, p. Masip. Banes g. Josefina, p. Riosco.

Cárdenas g. Rosita, p. Enseñat.

Buques con registro abierto

Moblia, vp. cubano Moblia, por L. V. Placé. Miami, vp. americano Miami, por G. Lawton y Comp.

Vera Cruz, vp. escalas, vp. amer. Esperanza, por Zaldo y Comp.

Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. español Catalina, por Marcos, Hnos. y Comp.

Moblia, vp. cubano Moblia, por L. V. Placé. Miami, vp. amer. Martini, por G. Lawton, Childes y Cp.

Nueva York, vp. amer. Mascotte, por Saldo y Comp.

Liverpool, bca. nor. Louise, por H. Astorqui, (se encuentra en el Mariel tomando a bordo).

Filadelfia, vp. alemán Margareh, por R. Trufin y cp.

Buques despachados

Día 21: C. Hueso y Tampa, vp. amer. Olivette, por G. Lawton y Comp.

Con 530 tcs. labaco, 123 bts. provisiones y víandas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

(COMPANIA INTERNACIONAL) CONSEJO DE LA HABANA

Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial número 8 de 3 p. p. correspondiente a las utilidades del presente año social 1903-1904, sobre los certificados de Stock preferente, alcanzando \$1-50 oro español a cada £10 de Stock.

Para su cobro y desde el día 23 del corriente los tenedores de dichos valores deben presentar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, los cupones correspondientes al dividendo número 8, relacionándolos por duplicado en los modelos de facturas que se le facilitarán, y reclamando uno de los ejemplares intervinientes por la Compañía, que servirá para percibir desde el siguiente día hábil, sus respectivas cuotas.

Habana 20 de Abril de 1904.-Francisco M. Steegers, Secretario. 10-21

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

La Junta general ordinaria convocada para el 30 del pasado marzo, no pudo celebrarse por falta de quórum de los señores accionistas en número suficiente, según exige el Reglamento. En consecuencia el Sr. Presidente, cumpliendo con lo que prescribe el artículo 23 de aquél, ha señalado de nuevo para la celebración de dicha Junta el 30 del actual a la una de la tarde, en la Administración de la Empresa, Amargura 31, y dispuso se convocara a los señores accionistas, con expresión de que, conforme al artículo citado, la Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los que concurran.

Habana, Abril 20 de 1904.-El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. c 728 8-21

Compañía del Ferrocarril de Matanzas SECRETARIA

Prescribiendo el 20 del corriente a favor de la Compañía las cuotas no cobradas del dividendo núm. 7 distribuido el 29 de Abril de 1904, la Junta Directiva concede un plazo que vencerá el 31 de Mayo próximo para que durante él los Sres. accionistas que tengan pendientes de cobro cantidades de este dividendo se presenten a cobrarlas sin que puedan pretender hacerlo después.-Matanzas, Abril 16 de 1904.-Alvaro Lavastida, Secretario. C-800 5-21

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en este Banco el día de ayer, han sido electos los señores que a continuación se expresan para constituir el nuevo Consejo de Dirección del mismo, con arreglo a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos reformados, por la referida Junta general extraordinaria.

Presidente: Sr. don Ricardo Galbis y Abella. Vicepresidentes: Sr. don Eudaldo Romagosa y Carbó. Vocales propietarios: Sres. don José Gómez y Gómez-don José García Blanco-don Juan y Gómez-don Florentino Menéndez y Menéndez-don Dionisio Peón y Cuesta-don Ramón Larrea y Ferrnández-don Francisco Palomares-don José Roig y Roig-don Saturnino García de la Hoz.

Vocales suplentes: Sres. don Ramón Zabala-don José Borbolla y Lara-don Juan Fuentes Solís. María Callejas Becerra-don Juan Fuentes Solís.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.-Habana, 19 de Abril de 1904.-El Presidente, Ricardo Galbis. c 726 5d-20

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

En virtud de la reforma de los Estatutos del establecimiento, aprobada por la Junta general extraordinaria celebrada el día de ayer, se hace saber a los señores accionistas que desde esta fecha no se expedirán títulos de acciones al portador, debiendo los que actualmente las posean presentarlos en la Secretaría de este Banco para convertirlos en nominativos, únicos que en adelante circularán.

Lo que se publica para general conocimiento.-El Presidente, Ricardo Galbis. c 726 5-20

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, ANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, MANZANILLO. J.P. MO RGAN & Co., NEWYORK CORRESPONDENT.

Capital \$1,000,000. Fondo de reserva y utilidades no repartidas en 31 de Diciembre de 1903. \$ 233,239.34. Depósitos al 31 de Diciembre de 1903. \$ 61,110,839.44. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Giro de Letras. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. I Ab

CENTRO GENERAL de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba.

HABANA.-AGUIAR 81. A las ocho de la noche del día 25 del corriente, tendrá efecto con la Orden del Día que se consigna en las citaciones entregadas a cada socio, la segunda Junta general ordinaria que dispone el artículo 23 del Reglamento de este CENTRO, y por orden del Sr. Presidente del mismo, tengo el gusto de citar a los señores asociados, para que concurran a dicho acto, que tendrá efecto, cualquiera que sea el número de asistentes.

Habana 20 de Abril de 1904. El Secretario, Laureano Rodríguez. C-792 alt 1125-3m20

HAVANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY

Por consecuencia de haberse descubierto una falsificación de tickets de esta Compañía desde el día primero de Mayo entrante, no se admitirán tickets en pago de pasajes, pudiendo desde el referido día obtener la devolución del ticket por un peso plata 14 monedas de níquel americanas por valor de cinco centavos; 6 por dos pesos plata, 29 monedas de la misma clase, cada una de las cuales servirá para el pago de un pasaje, sin perjuicio de que el que lo desee pague siete centavos en cobre español. Al mismo tiempo se anuncia que queda cerrada la venta de dichos tickets desde esta fecha.

Habana, Abril 14, de 1904.-Havana Electric Railway Co.-G. Greenwood, General Manager. C-789 alt 15-35 Ab

AVISO. HAVANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY

Con objeto de facilitar al público el pago del pasaje, y mientras otra cosa no se resuelva por la Compañía, en la Oficina Central de la Plaza de San Juan de Dios podrá obtener el público por un peso plata 14 monedas de níquel americanas por valor de cinco centavos; 6 por dos pesos plata, 29 monedas de la misma clase, cada una de las cuales servirá para el pago de un pasaje, sin perjuicio de que el que lo desee pague siete centavos en cobre español. Al mismo tiempo se anuncia que queda cerrada la venta de dichos tickets desde esta fecha.

Habana, Abril 14, de 1904.-G. Greenwood, General Manager. c 778 7-17

AVISO. Havana Electric Railway Company.

Con objeto de facilitar al público el pago del pasaje, y mientras otra cosa no se resuelva por la Compañía, en la Oficina Central de la Plaza de San Juan de Dios podrá obtener el público por un peso plata 14 monedas de níquel americanas por valor de cinco centavos; 6 por dos pesos plata, 29 monedas de la misma clase, cada una de las cuales servirá para el pago de un pasaje, sin perjuicio de que el que lo desee pague siete centavos en cobre español. Al mismo tiempo se anuncia que queda cerrada la venta de dichos tickets desde esta fecha.

Habana, Abril 14, de 1904.-G. Greenwood, General Manager. c 778 7-17

AVISO. Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección de este Banco en sesión ordinaria celebrada hoy se ha servido nombrar Director del mismo, en propiedad, al Sr. D. Isidoro Polledo y Sands, cuyo cargo venía desempeñando, con el carácter de interino.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana 19 de Abril de 1904.-El Presidente, Ricardo Galbis. C-793 5-20

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED.

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana.) CONSEJO LOCAL SECRETARIA

Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo parcial de \$100 cts. en oro español por acción por cuenta de las utilidades del año que terminará en 30 de Junio de 1904. El pago quedará abierto desde el día 14 del corriente mes y al efecto de realizarlo, desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones a esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados de ocho a diez de la mañana, a fin de constituir en depósito por tres días sus títulos para que comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa a la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta Plaza Sres. N. Gelata y Comp. Habana 19 de Abril de 1904.-El Secretario, Carlos Font y Sterling. C-790 10Ab14

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta 31 de marzo último. \$ 34,590,163-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,530,606-36

LA COLONIA ESPAÑOLA

Durante dos noches se reunieron recientemente en el Casino Español de la Habana los delegados de un número crecido de sociedades españolas establecidas en esta República, y después de examinar y discutir detalladamente un proyecto de bases ya previamente aceptado en principio por las asociaciones representadas en aquella Asamblea, convinieron, con arreglo a dichas bases, que fueron aprobadas, que el Casino Español lleve en lo sucesivo la representación de las sociedades referidas, de modo que la federación ya pactada sea el núcleo sobre el cual llegué a constituirse por medio de un organismo adecuado la Colonia Española de Cuba.

La empresa, que con una perseverancia merecedora de un feliz resultado se viene persiguiendo desde hace años, de dotar de representación colectiva y de personalidad jurídica a la Colonia Española de Cuba, ha merecido nuestra constante simpatía y de antemano tiene asegurado nuestro concurso. Se trata de realizar una aspiración patriótica que a la vez que representaría una utilidad evidente e inmediata para nuestros compatriotas, podría ser, y sería sin duda, provechosa para este país, al que los españoles establecidos en él miran como su segunda patria y aman tanto como a la nativa.

Como lo hemos dicho más de una vez, como lo han afirmado con el autorizado carácter que les daba su cargo de Presidente del Casino, primero el Sr. Marqués de Rabell en el conocido manifiesto de 1899 y más tarde el señor Prieto en una circular dirigida a los Centros Españoles, en todos aquellos actos de carácter general y de interés común, en las reclamaciones y gestiones ante los poderes públicos y en multitud de otros casos, son á todas

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE

biendos y timpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114.

Vapores de travesía.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA a NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Salida para New York los martes a las 10 a. m., los sábados a las 10 a. m. y los lunes a las 4 p. m. para Veracruz y Yucatan. Vigilancia, Progreso y Veracruz Abril 22. Morro Castle, New York. Havana, Progreso y Veracruz. 23. Esperanza, New York. México, New York. Monterey, Progreso y Veracruz. Mayo 2. Morro Castle, New York.

VAPORES CORREOS ALEMANES

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. VIAJE DIRECTO PARA CORUÑA. Saldrá para Coruña el día 30 de abril el magnífico vapor alemán ROLAND.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

SYRIA

Capitán Porzellus. Saldrá de Hamburgo, vía Amberes, el 29 de Marzo, y se espera en este puerto el día 23 de Abril de 1904.

lucos evidentes las ventajas que ofrece la existencia de un organismo único, que comprenda y abarque los organismos parciales y proceda siempre de completo acuerdo con la representación oficial de España en esta República.

Inspirándose en ese mismo criterio y pasando del periodo de la propaganda al de la acción, el actual Presidente del Casino convocó hace poco menos de un año una asamblea de Delegados de Sociedades españolas, con el objeto de saber si éstas reconocían la necesidad de que existiera un Centro que ostentando la representación de todos los Casinos, pueda velar por los intereses comunes y "gestionar hasta donde alcancen sus poderes la misión que se le confíe", y además si estaban conformes en asignar dicha representación al Casino de la Habana, previa una reforma de su Reglamento, "por su historia y antigüedad al par que por radicar precisamente donde está el Gobierno establecido".

De la Asamblea de Mayo de 1903, en la que estaba representada la mayoría de las colonias españolas locales, es un resultado de la de Abril de 1904. En la primera se trataba de ver si había conformidad en lo fundamental, y en caso afirmativo buscar los términos de un acuerdo; en la segunda se establecieron ya las bases del acuerdo y se dio forma concreta y reglamentaria al pensamiento de constituir el centro general de la Colonia Española, prestrándole su adhesión un número considerable de Sociedades.

No se ha llegado, sin duda al término de la jornada, pero se ha dado un paso importante, que puede ser decisivo si deponiendo prevenciones que no tienen justificación, las Asociaciones que no estaban representadas en la última asamblea se convencen de que pueden y deben prestar su cooperación a una obra que en nada menoscaba la independencia indispensable y la autoridad libérrima, reconocida y respetada, de los organismos parciales, ni afecta en poco o en mucho a la administración peculiar de cada uno de ellos y al desenvolvimiento de los fines que les son propios. No se trata de sustitución total, ó

DESADE WASHINGTON

16 de Abril. Pensaba decir hoy algo sobre la solución que ha tenido el atasco legislativo de la Habana, con motivo de un donoso telegrama del Sen, en el que se afirma que ha contribuido al arreglo "la ansiedad de los nuevos Representantes por cobrar algún dinero." Solo diré que este es un argumento en contra de la supresión de los sueldos de los legisladores y que sin ser mejor tenerlos a jornal que a sueldo; esto es pagarles por sesión. Se cuenta que cuando Luis XVIII preparaba en 1814, su Carta Constitucional, preguntó a Tellepand, que era su ministro: "Opinias que los diputados deben estar pagados?"

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA Veracruz DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de mayo el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE, Capitán Verlynde.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleáns. Primera clase, ida y vuelta, \$20.00. Segunda clase, ida y vuelta, \$15.00. Entrapente, ida y vuelta, \$10.00. Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO PARA CORUÑA. Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

parcial, y mucho menos de absorción, ni de realizar tareas que tienen ya un normal desenvolvimiento, sino de una función necesaria de la vida social que no se desempeña porque falta para ello órgano propio y adecuado.

Rindiéndose á esos motivos, que unos tienen su origen en razones de sentimiento y en razones de utilidad otros, creemos que cuando según acuerdo de la última Asamblea se notifiquen las bases ya acordadas á las distintas sociedades españolas, tanto á las que en dicha Asamblea estaban representadas y las han aprobado, como á las que allí carecían de representación, proceda de desapasionadamente y sin recelos se reciban aquellas y se reconozca la necesidad de dar cima á una empresa en cuyo buen éxito están interesados por igual nuestros compatriotas; de modo que la obra ya realizada cuente con el concurso de todas, ó la gran mayoría cuando menos, de las asociaciones de carácter español que existen fuera de la Habana, y también con la mayoría, si la unanimidad no llega á alcanzarse, de las del mismo carácter que radican en la Habana.

Entonces podremos decir que la asamblea recién celebrada en el Casino Español—la cual representa de todas suertes un positivo y plausible resultado—ha dado todos sus frutos, y también entonces podremos afirmar regocijados, que social y legalmente ha quedado constituida la Colonia Española de Cuba.

DESADE WASHINGTON

16 de Abril. Pensaba decir hoy algo sobre la solución que ha tenido el atasco legislativo de la Habana, con motivo de un donoso telegrama del Sen, en el que se afirma que ha contribuido al arreglo "la ansiedad de los nuevos Representantes por cobrar algún dinero." Solo diré que este es un argumento en contra de la supresión de los sueldos de los legisladores y que sin ser mejor tenerlos a jornal que a sueldo; esto es pagarles por sesión. Se cuenta que cuando Luis XVIII preparaba en 1814, su Carta Constitucional, preguntó a Tellepand, que era su ministro: "Opinias que los diputados deben estar pagados?"

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA Veracruz DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de mayo el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE, Capitán Verlynde.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleáns. Primera clase, ida y vuelta, \$20.00. Segunda clase, ida y vuelta, \$15.00. Entrapente, ida y vuelta, \$10.00. Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO PARA CORUÑA. Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

Y es en tanto tengo que manifestar, por hoy, acerca de este asunto, porque quiero hablar de la inmigración china. El Presidente Estrada Palma, en su Mensaje, prefiere la blanca y por familias. Oreo que en Cuba todos la preferirán, menos la gente de color; pero para el caso de que no se pueda importar blancos, con ó sin familia, habrá que utilizar los amarillos, si se ha de sostener y aumentar la producción. El desarrollo económico de ese país es un hecho indudable, consecuencia de la seguridad que crea el protectorado de los Estados Unidos; y no es un hecho nuevo, puesto que se ha dado ahí siempre que hubo orden. En plazo más ó menos largo, se necesitarán brazos; y brazos baratos.

El Presidente, en su Mensaje, excita al Congreso á que estudie el problema de la inmigración. Conviene que lo estudie y que lo resuelva pronto para evitar una crisis posible, originada por la falta de trabajadores. Y conviene, además, que lo resuelva con un criterio amplio y práctico, por el cual se procure, ante todo, fomentar la entrada de familias blancas, pero sin cerrar la puerta á los obreros asiáticos.

No será juicioso imitar en esto á los Estados Unidos, que los excluyen; no por motivos de sana política ni de buena economía, sino para complacer á los agitadores socialistas. Aquí, no toda la opinión les es hostil, como lo demuestra un artículo que publica el Journal of Commerce, de Nueva York, órgano influyente de la clase mercantil, en el que se dice que "contra lo que buscan protección los agitadores obreros es contra las virtudes de los chinos. El chino—se agrega—es sobre todo industrial, concienzudo en el trabajo y capaz de aprenderlo todo. El ingreso de esa clase de obreros no puede ser una amenaza para nuestras instituciones, ni rebajar el nivel moral de nuestra sociedad. Lo que se llama "nuestros trabajadores"—ó sea los blancos—es una masa, en la que figuran inmigrantes italianos y slavoónicos, que no se distinguen por su respeto á la ley, ni por sus virtudes como los más de los chinos y que, por su manera de vivir y su higiene no se pueden comparar con las que adoptan los chinos cuando tienen oportunidad de mejorar."

Pero, en fin, aquí se dispone de todo el trabajo blanco que se necesita; hay una inmigración que hace frente á las exigencias crecientes de la producción. A Cuba, no acuden los blancos en grandes masas. ¿Acudirán cuando el Congreso procure atraerlos, costeano un servicio bien organizado de inmigración? ¡Ojalá! Pero cuántas, desde ahora, con la posibilidad de que no quieran ir á la Isla. No basta que se les pague el pasaje y se les tenga colocación buscada, si, por algún motivo, prefieren entumescer á otra parte, donde el jornal sea más alto ó el clima menos severo. Mr. Byington, Cónsul de los Estados Unidos en Nápoles, en un reciente informe, consigna que la inmigración italiana á Sud América está en baja, mientras que aumenta la que viene á esta república. A Cuba también, probablemente, le harían

Transportes de ganado

por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español de 1000 toneladas Catalina, Capitán Jan reguizar. Saldrá de este puerto sobre el 20 de abril DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 10 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz August Wilhelm.

competencia los Estados Unidos. Y, por todo lo expuesto, procediendo con previsión, no se debe descartar á los braceros asiáticos. X. Y. Z.

RUSIA Y EL JAPON

LOS JEFES ASIATICOS del CZAR ELUTOW

Los atamanes cosacos siempre han sido cubiertos de honores por los Czares de Rusia, y el más famoso de ellos ha sido el atamán Platow, que proporcionó varias derrotas al Gran Napoleón. Cuéntase una historietita de este jefe que da cabal idea de la caballerosidad y cortesía del carácter cosaco.

El Czar y el Rey de Prusia rivalizaban en darle todo género de recompensas y honores que podían, pero la Reina de Prusia, no creyendo que sus servicios habían sido suficientemente recompensados, quitó una pluma de garza de su sombrero y se la dio para que la usase. Platow la tomó graciosamente, pero pidió permiso para regalarla á su esposa.

—Una pluma usada por una Reina tan grande—dijo—es un regalo demasiado grande para que yo lo use, y solo lo podría contemplar con la debida veneración cuando viese que la usaba otra que es más merecedora que yo de semejante honor.

Este cumplido de doble acción á la Reina y á su esposa no es tan malo para un bárbaro de las estepas, y nadie se sorprendería de oírlo en boca de un general cosaco, porque los oficiales cosacos son tan refinados y educados como cualquier otro oficial del ejército ruso.

Un armenio, Loris Melikoff, llegó á alcanzar un puesto tan alto como el del Czar durante el reinado de Alejandro II. En aquel tiempo la propaganda nihilista estaba en todo su apogeo y el Czar conoció á Melikoff á causa de haber descubierto un complot contra la vida del soberano, tramado en el mismo palacio. Descubrió el complot, y tan sabiamente habló al Czar respecto de las medidas que debía adoptar para la supresión de los nihilistas, que inmediatamente se le confirió el mando de una cruzada contra dicho elemento, con la cooperación de dos oficiales rusos. Los oficiales demostraron ser demasiado incompetentes para la obra, y fueron retirados.

Melikoff tomó el mando de la famosa "Sección Tercera" de la policía, é hizo una guerra sin cuartel á los nihilistas, enviando, en muchos casos, varios á Siberia, sin formarles causa siquiera. Durante muchos años fué en Rusia el Poder detrás del Trono, teniendo entre sus manos el manejo de los numerosos hilos de la administración.

Los nihilistas le temían. Era experto en el arte del disfraz y á menudo penetraba solo en sus más escondidos garitos, sorprendiendo sus planes. Su sistema favorito era el de coger á un nihilista, al que amenazaba con enviarlo á Siberia, hasta que el pobre diablo

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR San Juan. Saldrá de este puerto el día 25 de Abril á las 5 de la tarde para los de Novuías, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Novuías y P. Príncipe. \$15 \$12 \$3. Para Puerto Padre. \$20 \$10 \$11. Para Gibara y Holguín. \$20 \$10 \$11. Para Baracoa. \$28 \$22 \$13. Para Guantánamo (Caimanera). \$28 \$22 \$13. Para Santiago de Cuba. \$28 \$22 \$12. (Oro americano.)

El vapor MARIA HERRERA

D. José María Vaca. Saldrá de este puerto el día 26 de Abril á las 5 de la tarde para los de Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.) y Ponce (P. R.)

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ. LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª. \$2.00. Id. en 2.ª. \$1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30. Mercaderías. 0-30. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª. \$2.00. Id. en 2.ª. \$1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30. Mercaderías. 0-30.

consentía en llevarlo á un mitin y presentarlo como un hermano devoto de la causa. No puede exagerarse el peligro de la obra, pero Melikoff la practicó durante muchos años.

Novimiento Marítimo

VAPOR CORREO El Alfonso XIII salió de la Coruña en dirección á este puerto á las cuatro de la tarde de ayer, jueves.

EL "MOBILA"

Ayer fundó en puerto procedente de Mobila, el vapor americano del mismo nombre, conduciendo las siguientes partidas de ganado: Para F. Wolfe, 1 toro, 25 añejos y una yegua; para R. A. Morris, 17 vacas, 5 terneros y 38 años, y para D. W. Buhl, un toro y un añojo.

EL "SARATOGA"

El vapor americano de este nombre salió ayer para Nueva York, con carga y pasajeros.

EL "OLIVETTE"

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer con carga, correspondencia y pasajeros, el vapor correo americano Olivette.

Lámparas

de cristal, bronce, níquel, de pié y colgantes y desde una á 24 luces, hay en esta casa cuanto se pida y á precios á escoger, desde \$2 hasta \$1060. Visiten la exposición de esta casa y se convencerán que en nada se exagera.

J. Borbolla. Compostela 56.

TABAGO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido. Para Cienfuegos y Palmira. \$2.50. Caguamas. \$2.50. Cruces y Lajas. \$2.50. Santa Clara. \$2.50. Esperanza. \$2.50. Rotas. \$2.50. e 214 75 1 Ab

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ortuño. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cardenas, Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua. Pasaje en 1.ª. \$7.00 y vice-versa. Idem en 2.ª. \$3.50. Viveres, ferreteria, loza y petróleo. 30 cts. Mercaderías. 50. De Habana á Caibarién. Pasaje en 1.ª. \$6.50 y vice-versa. Idem en 2.ª. \$3.25. Viveres, ferreteria, loza y petróleo. 30 cts. Mercaderías. 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía.)

EMPRESA DE VAPORES

DE OBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR San Juan. Saldrá de este puerto el día 25 de Abril á las 5 de la tarde para los de Novuías, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Novuías y P. Príncipe. \$15 \$12 \$3. Para Puerto Padre. \$20 \$10 \$11. Para Gibara y Holguín. \$20 \$10 \$11. Para Baracoa. \$28 \$22 \$13. Para Guantánamo (Caimanera). \$28 \$22 \$13. Para Santiago de Cuba. \$28 \$22 \$12. (Oro americano.)

El vapor MARIA HERRERA

D. José María Vaca. Saldrá de este puerto el día 26 de Abril á las 5 de la tarde para los de Santiago de Cuba, Puerto Plata (R. D.) y Ponce (P. R.)

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ. LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª. \$2.00. Id. en 2.ª. \$1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30. Mercaderías. 0-30. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª. \$2.00. Id. en 2.ª. \$1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0-30. Mercaderías. 0-30.

LA PRENSA

Dice nuestro colega El Liberal, arriando, como es consiguiente, el ascua á su sardina:

Los consejeros camagüeyanos, interpretando amplia, liberal y rectamente la Ley Electoral, han creído que podían proclamar y han proclamado á los candidatos real y positivamente electos por el pueblo, no obstante la proclamación viciada de parcialidad y viciosa en el fondo, que desearadamente hiciera la mayoría de aquella Junta de Escrutinio.

Esta decisión del Consejo Provincial camagüeyano hará proclélitos.

Los consejeros orientales, que sueñan con la luz, aprovecharán este ejemplo para proclamar los candidatos independientes á la luz del Sol.....

Y nunca mejor que hoy que la Junta de Escrutinio está á la sombra.

Sigue el colega:

El Consejo Provincial del Camagüey, haciendo que la voluntad popular se imponga á la superchería sustentada, contra aquélla, por cuatro caballeros articulados, ha realizado una obra de justicia, por todos conceptos plausible y meritoria; obra patriótica en alto grado, que enaltece tanto á los consejeros camagüeyanos como al pueblo heroico que representan.

Y La República Cubana, escribió anteaer; que prevaleciendo las proclamaciones de Santiago se declararía á la faz del país, que son los caciques y no los

electores los que eligen representantes, y que esta declaración revelaría que la república está enferma.

Y como parece que prevalecerán tales proclamaciones, dese por enferma á la república.

Además, hay síntomas de mal agüero.

Se han oído aplausos dedicados á un consejo provincial. Y esto es un milagro, y los milagros, según las más verdaderas enseñanzas, no ocurren sino tres días antes de una muerte.

Otrosí: Un periódico, que no es moderado, oyó, pocos días ha, cantos de sirena.

La mente turbada por los peligros de la huelga y por las futuras sesiones tempestuosas de la Cámara, pudo haber confundido el canto de la sirena con el canto del tecolote.

Y cuando el tecolote canta, el indio muere!

De La Correspondencia, de Cienfuegos:

Una diferencia hay entre esta huelga de los Representantes y las que los obreros suelen realizar. Estos durante la huelga agotan sus escasos ahorros, sufren penalidades y privaciones y cuando una vez terminada tornan al taller encuentran con frecuencia cerradas sus puertas y entonces viven forzados á continuarla muy contra su voluntad. Los Representantes han prolongado sus largas vacaciones, no han tenido que sobrellevar necesidad de ningún género, no se han visto expuestos á ningún peligro, no han dejado de disfrutar de sus diversiones habituales

y al regresar á la Cámara encuentran sus puestos y su nómina completa y sin deterioro de ningún género. No se han perjudicado por lo tanto en lo más mínimo. Por suerte tampoco han originado ningún daño al pueblo que casi no se ha dado cuenta de que durante quince días se ha visto privado del trabajo de los Representantes. ¿Quién sabe si ahora advierte que casi puede vivir perfectamente sin ellos y economizar de este modo los trescientos pesos que el Estado asigna á cada uno!

El pueblo con su indiferencia ante tal conflicto, ha hecho esta aplicación de la copla:

Ni porque te vayas tu tienen mis males remedio; que dicen que el placer mata, y si tu te vas, me muero!

La nota política más interesante, salvando las actas de la Habana que La Discusión echó á la mar para que se vea bien que son papeles mojados, fué la última conferencia que con el señor Presidente de la República celebró el Senador por Pinar del Río señor Dolz.

La Discusión, la relata así: Con objeto de conocer los detalles de la importante conferencia que celebró con el Presidente, el distinguido Senador y miembro prominente del Partido Republicano, doctor Ricardo Dolz, nos entrevistamos con éste hoy por la mañana.

El señor Dolz nos manifestó que había sido llamado por el señor Presidente sin objeto, puede decirse preciso, sino para hablar en tesis general sobre los acontecimientos más salientes; que hablaron mucho de los partidos políticos, de las últimas elecciones, de la

coalicción moderada, de la situación de la Cámara de Representantes, de los trabajos de la presente legislatura, etc. etc.; que gozó oyendo al señor Presidente apreciar con tanta exactitud, con tan buen juicio y tanto patriotismo esos y otros asuntos, y admiró una vez más sus grandes condiciones, sin que le sea posible, por la extensión que ello tendría, referir los detalles de una conferencia de esa naturaleza en la que no se trataron puntos concretos, ni soluciones determinadas, sino se habló largo y tendido acerca de tan variados temas y con extrema cordialidad y unidad de criterio entre ellos; que se habló hasta de "Solos", doliéndose el señor Presidente, con gran justicia y amargura, de que en estos momentos todo no fuera abnegación y sacrificios por parte de los cubanos para consolidar la República; ésta no está hecha realmente, decía el señor Presidente, la estamos haciendo ahora y necesita del concurso desinteresado de todos, de ese mismo concurso desprovisto de todo prejuicio ó interés personal con que desde los campos de la revolución se procuraba establecerla; el señor Presidente, en fin, agregó el señor Dolz, está decidido á trabajar sin descanso por la felicidad del país, y á juicio del ilustre Senador por Pinar del Río es patriótico en el exacto y útil sentido de la palabra, que todos los hombres sensatos y prudentes se pongan á su lado y apoyen decididamente sus nobles propósitos y su honrada administración.

Aparte de lo que haya dicho el señor Presidente "de los partidos políticos, de las últimas elecciones, de la coalición moderada, de la situación de la Cámara de representantes, de los trabajos de la presente legislatura" etc. etc., que no todo habrá sido flores, merece consignarse que al

hablar de Solos! se dolió con gran justicia y amargura.

En cambio, los que creen cooperar á su obra, al hablar de Solos! han reído con dulzura epigramática.

Y los solos, solos se quedarán; pues aunque comprenden que "es patriótico en el útil y exacto sentido de la palabra, que todos los hombres sensatos y prudentes se pongan al lado del primer magistrado de la nación para apoyar decididamente sus nobles propósitos y su administración honrada", se encuentran en la situación de aquel inquilino al que no le daba la gana ir á casa ... porque no quería el casero, y en la disposición de aquel amante cuya presencia reclamaba la triste novia, y que cantaba así:

"Si quieres que vaya á verte echa á tu perro cadenas".....

Habló también el señor Presidente, de los trabajos de la presente legislatura...

Aquí es ocasión de exclamar con los desgraciados: Qué trabajos, Dios mío!

Los nacionales habaneros, extreman su oposición en las actas de Oriente.

Hasta ahora, su mayor empeño es que sean declaradas graves las elecciones de Santiago de Cuba y Limpias las actas de los nacionales elegidos por la Habana.

La primera parte de esas pretensiones, la considera la mayoría como absurda, y la segunda como difícil...

De modo que los moderados y

los libero-radico-nacionales, se repelen!...

Los representantes elegidos para la nueva serie, no firmarán la nómina hasta que la Cámara apruebe sus actas.

Ya verán ustedes como, al fin, se atraen!

De La Lucha:

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en sesión secreta los miembros de la coalición moderada, en los salones interiores del Senado.

La sesión fué secreta. Hubo gran ex-

JARABE DE DENTACION S. F. DEL DOCTOR TABOADELA Médico-Cirujano-Dentista. Con la aplicación dos veces al día, de este jarabe, se facilita la evolución dentaria y se evitan los accidentes propios del periodo de la dentición. De venta en todas las Boticas.

CUADROS

al óleo, acuarelas y grabados en acero, para salas, salones y antecorredores y de precios tan variados, que hay cuadros desde \$2 hasta \$80, son verdaderas novedades y hay paisajes primorosos.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56. c 628 30 Mz

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 156-9 Db

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cece la alarma. El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del Te japonés, aunque dure la guerra muchos meses! Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el Te japonés seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El Te japonés es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "in tan," tocó la puerta.

Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana. c 656 3A

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. FIDIASER EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. 98. De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 23, Habana.

Biógeno. La única medicina capaz de devolver la salud perdida es el Biógeno, porque es engendrador de vida y porque NUTRE, FORTIFICA y DA ENERGÍAS VITALES. El BIOGENO cura la tisis. Pídase en todas las boticas. 4399 12-17 Ab

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 55 Habana, 55. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5. c 676 alt Ab 1

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, ESPECIALISTA. Antigua casa Baró.-Premiada en Buffalo y Charleston.-El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa. 31 1/2, OBISPO 31 1/2. alt 8-3

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En que conoce Ud. si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legítimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos únicos importadores. Esta casa es la única que ofrece la Brillantería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

Todos los Médicos recomiendan el LACIO-MARROW. La mejor medicina-alimento para los países cálidos. Niños anémicos, tuberculosos. Debilidad general, &c. El reconstituyente más poderoso. Preguntad á vuestro médico. Depósito: DROGUERIA AMERICANA, de MAJO y COLOMER, Galiano n. 129. alt 8-29 Mz

ELIXIR ESTOMACAL -DE- Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagrástrico; cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

magro, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

FOLLETON (171) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 155.) (CONTINUACION) Los gendarmes, afortunadamente, eran dos hombres robustos y fuertes, llenos de energía y deseosos de cumplir con su deber. La persecución continuó con encarnizamiento. Poco á poco ganaron terreno y llegaron á pisar los talones de París. Por dos veces se les escapó de las manos saltando una vez un foso y otra una valla. De pronto París observó que sus fuerzas disminuían; poco le faltaba para llevar al bosque. —Si pudiese llegar,—pensaba,—me salvaría. Pero los gendarmes le seguían de cerca. Quiso entonces jugarse el todo por el todo. Se volvió bruscamente de cara y los seis tiros de un revólver amenazaron los pechos de los gendarmes. Estos se detuvieron. —Si dais un paso más,—dijo París,—os abrasso la cabeza.

dió orden de conducirlo junto al de su padre. A la siguiente noche fueron enterrados ambos, uno junto al otro, en una fosa que se hizo en un rincón. No bandedo, del cementerio del pueblo. Intil hablar del sumario á que dió lugar la muerte de Francisco, ya hemos dado á conocer su resultado. Rouvenat había puesto un coche á la disposición del sargento que pudo así trasladar aquella misma tarde al gendarme herido y llevarse á Gertrudis que fué arrestada por orden del juez después de haberle hecho confesar su complicidad con los dos París. Al cabo de un mes la herida del gendarme se curó y pudo renovar su servicio. En la misma época la infeliz Gertrudis compareció ante el tribunal de policía correccional que la condenó á dos años de cárcel. Pero antes de este, otros sucesos mucho más interesantes tuvieron lugar. Tres días después de la muerte de Jacobo Mellier, Juan Roblot y los cuatro segadores de Frémicourt, cuyos nombres había tomado el abogado Dumoulin, recibieron un aviso invitándoles á personarse al siguiente día ante la Audiencia de Vesoul. Partieron juntos y á la hora indicada se hallaron en el palacio de justicia en donde eran esperados. Un ujier les introdujo uno después de otro en el despacho del procurador imperial. En presencia de este magistrado, del juez de instrucción y de un escribano que anotó las respectivas declaraciones, después de haber jurado decir verdad, y de repetir en los mismos términos las palabras pronunciadas por Jacobo Mellier un momento antes de morir. Aquella misma noche el abogado Dumoulin marchó de Vesoul para regresar á París. Llegábase las declaraciones de los cinco testigos de Frémicourt firmadas por uno de ellos y debajo de las cuales se veían las firmas de los cuatro magistrados y del escribano certificando la verdad de lo declarado. Los condes de Bussiéres, Edmundo y Graluche estaban en el castillo de Arfeuille. Edmundo pensaba continuamente en Bianca, su hermosa y dulce hada de la esperanza, en su amigo Mardoche, ó mejor dicho Renaud, puesto que ahora sabía su nombre, y también en Rouvenat, el terrible padrino de la linda señorita de Seuilon. Impaciente como todos los amantes y presintiendo en medio de su dicha, que sus amigos de Seuilon tenían necesidad de ser consolados, quiso escribirles.

botallas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafeças y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana. 12-1 Ab

daba representaciones á los vecinos, chicos y grandes. Nunca el intencionado Rigoló, el buen pilluelo de París se había mostrado más alegre, más socarrón, más irónico, más espiritual, más divertido. Nunca había tenido tanta gracia para hacer rabiar á su amigo Polichinela. De día, Graluche, pensativo y soñador, se paseaba por los jardines y por sus avenidas más frondosas. —Mi repertorio es viejo ya,—decía á Edmundo que se burlaba afectuosamente,—ahora compongo nuevas piezas. Edmundo se reía á carcajadas. Un día le preguntó: —¿Qué necesidad tienes de trabajar, querido Graluche? A lo que éste contestó: —He de trabajar, hijo mío, tengo mi plan. —Veamos este plan. —Heo aquí. Quiero tener cuatro ó cinco piezas bien combinadas, muy divertidas para distraer y hacer reír dentro de algunos años á los hijos del señor vizconde y vizcondesa de Bussiéres. Edmundo le estrechó la mano y se alejó con los ojos humedecidos. Una mañana, el conde de Bussiéres recibió una carta de su amigo Dumoulin. Estaba fechada en Vesoul. (Continuará.)

citación entre los coaligados, porque la bullita se oía de los salones contiguos.

Lo cual demuestra que el nombre no hace a la cosa y que el hábito no hace al monje; pues que hay monjes muy buenos con hábitos muy malos, y hay quien llamándose Buenaventura vive como ánima en pena.

Y demuestra también que la coalición moderada no es la moderación coaligada.

Como debiera ser.

OPINION INJUSTA.

Desdichado concepto formaríamos del espíritu de justicia de nuestros compatriotas, y en menguada estima tendríamos esas carifiosas benevolencias que, á ratos, alcanzamos de la prensa periódica, si por el lenguaje del sectarismo juzgáramos de los sentimientos de este pueblo, á cuya suerte estuvimos íntimamente unidos, en días menos plácidos que los actuales; si creyéramos que el apasionamiento irreflexivo de unos, y el mal disfrazado choteo de otros, pudieran responder á los dictados de las conciencias y traducir los generosos impulsos del alma cubana cuando la política de estos tiempos habla, no habla Cuba, ó habrían desahogado de su seno justicia y honradez, corrección y seriedad.

Ahí están, para producir tristeza y lástima esas descripciones y conversiones de afiliados á los partidos republicano y nacional, esas renuncias de Comités y esos cambios de postura de pretendidos personajes, consiguientes á la iniciación de un período electoral.

Cuando el periódico que habla es el ganancioso con la apostasía, ya se sabe que el ilustre ciudadano Fulano de Tal, convencido de la bondad de un Programa que no conocía, único que ofrece soluciones para todos los problemas patrios, y desengañado de la mala fe de sus correligionarios de la víspera, rompe resueltamente con ellos, y viene á prestar su valioso concurso á la obra de la libertad, cooperando á la consolidación de las instituciones.

Mas cuando se da cuenta del que se va; cuando se trata de alguien que, sin irse, se permite pensar con su cabeza, condenar ciertos procedimientos poco honrados, — puesto que la disciplina es otra cosa que la complacencia — tener opiniones propias, juicios propios, y no juicios y opiniones sujetas al patrón, ceñidos á la consigna que periódicamente transmite el amo de cada Provincia, y diariamente amplia y reforma el periódico oficioso del partido, entonces, ¡ah! entonces, el que tal hace es un deshecho vulgar, un ambicioso vil, ó un eterno inconforme, que ha hecho bien en quitarse la careta, porque lo que menos necesita un Partido de orden es de gentes indisciplinadas y trastornadoras.

Eso, que con frecuencia se vé, constituye la nota cómica de publicaciones que de serias presencias; eso no puede ser el veredicto de la opinión de un pueblo sensato; pero eso dá la medida de la sana fe con que aquí se discernen lauros al traidor que llega y se lanzan excomuniones sobre el traidor que se vá; del gínimo con que se apellida notable y patriota al que vino en pos de una tajada y se juzga mal á quien sacrifica todas las tajadas, reniega de la popularidad y se juega la reputación, simplemente porque no sabe traicionar con la propia conciencia, porque acostumbra tener pensamientos, sostiene creencias y emitir juicios, sin previo permiso de los incipientes caciquillos de la República.

Háanse empeñado muchos de nuestros políticos, los de arriba, en ser omniscientes; y vánese acostumbrando otros, los de abajo, á que no se les contrarie.

Hemos de vivir en el mejor de los mundos posibles, hemos de decir que es perfecto todo lo que tenemos, maldecir de España al levantarnos todos los días y al recogerlos todas las noches; abominar del recuerdo de la Colonia al tomar la sopa y mascarullar imprecaciones contra los exautonomistas

que no fueron cobardes al sorber el café todas las mañanas.

Y si no hacemos eso, somos los neuróticos del patriotismo, los agna-fiestas de la República, los eternos Jeremías y los eternos inconformes, para quienes parece que no ha habido revolución, independencia ni libertad.

¡Risum tenentis! Hétenos españoles, á los que representamos la menos cantidad de españolismo posible, en días muy difíciles y muy otros de los actuales.

Llegan un 10 de Octubre ó un 24 de Febrero, y respondiendo al espontáneo generoso impulso del corazón, rendimos tributo de amor y respeto á aquella generación viril que tuvo por caudillos excelsos á Céspedes y Agramonte; ó hacemos debida justicia al desinterés y la clarividencia del abogado Martí, y se nos aplaude, se nos bendice y se nos ama.

Más al día siguiente censuramos los fraudes electorales, señalamos, para que sean corregidos, los enormes disparates de las nuevas leyes, á cuya confección han cooperado la casi analfabeta elevados á legisladores, ó clamamos por que haya fe en los ideales, corrección en los procedimientos, honradez política y sinceridad patriótica, ¡hemos aquí, enfermos de la nostalgia de la colonia, aferrados al pasado, huraños con la independencia, españoles, españolismos; y eso que hicimos alarde público de no serlo, cuando ello no significaba sino un deber de raza ni respondía á un sentimiento de origen, sin que era, muy principalmente, la coparticipación en las desventuras de la patria chiquita!

¡Sea todo por Dios! No se puede contrariar ningún ageno propósito, disentir de la opinión agena, criticar nada, por criticable que ello sea, sin incurrir en el feo delito de desafección á la República, sin mostrar repugnancia á la obra revolucionaria y honda tristeza del régimen fenecido.

En vano, al censurar los mil y un defectos de la Ley Escolar, por ejemplo, vendrá el propio Presidente á coincidir con nuestros juicios en su Mensaje; en vano al tratar como se merece esa Ley Electoral, vendrán los dobles Consejos de Pinar del Rio y los días venganzosos de falta de quorum en la Cámara, á realizar nuestros vaticinios y robustecer nuestra crítica; pues que decimos eso y anunciamos eso, en el DIARIO más serio y reputado de Cuba, es que permanecemos españoles, á despecho de los machetes libertadores, á quienes, dicho sea de paso, vamos ya pagando sin regateo sus servicios.

Ni el castigo que se nos impone es merecido, ni hay el menor asomo de propiedad en el diagnóstico de la enfermedad que se nos atribuye ó en la calificación del delito que se nos imputa.

Si como españoles sintiéramos, no podríamos mirar con indiferencia los errores que pueden dificultar la marcha de la joven nación, cuna de nuestros hijos y emporio futuro de las actividades de nuestra raza. Los españoles se sienten cubanos en Cuba. Lo que ellos no se sienten, lo que no podrán sentirse en largos años, y ello es justo y natural, es esto otro: yankees.

Pensamos y sentimos como lo que somos; como cubanos que á la educación cívica del pueblo y á su preparación para la vida independiente, consagramos los treinta mejores años de la existencia.

Se siente la nostalgia del bien perdido. ¡Qué fué lo pasado para nosotros! La vida miserable del taller, las escaseces del boñío, la lucha incansante del periodismo y del mitin; los odios de los caciques y las persecuciones de Gobernadores y Jueces. ¡Dónde estaban, qué hacían, si tan cubanos eran, los que en nombre de Cuba libre nos tildan de extranjeros ó de desafechos á las instituciones!

De unos sabemos que batallando también por la libertad. De otros... más vale no recordarlo siquiera. Empero, séanos lícito esperar de algunos, de los que limpian ejecutoria tienen, que modificarán, estudiando los accidentes de nuestra existencia incesante de batalladores, el concepto en que nos tienen, en que tienen á los mismos españoles nativos.

No es la República lo que á ellos y á nosotros estorba; no es la libertad lo

que nos daña ni el recuerdo de la Revolución lo que nos hiera: son las miserias de la hora presente, creadoras de serias dificultades para el porvenir de la tierra hermosa que amamos, tanto por lo menos, como el General Libertador que mayor suma perciba del empréstito de los 35 millones.

J. N. ARAMBURU.

Comisión de Ferrocarriles.

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 19 del actual:

Aprobar á The Cuba C<sup>o</sup> el nuevo plano presentado del puente sobre el río Tacajo, en el que se han subsanado los defectos que se advirtieron en el primitivo.

Interesar de los Sres. Brooks y C<sup>o</sup>, propietarios del Ferrocarril de vía estrecha del ingenio "Santa Cecilia," presenten planos acompañados de la correspondiente Memoria descriptiva, á fin de poder, con vista de los referidos documentos, resolver su solicitud para que se declare de servicio público el citado Ferrocarril.

Declarar que el Sr. Miguel Puchet, por los perjuicios que le ha ocasionado los Ferrocarriles Unidos de la Habana por la demora en entregarle mercancías embarcadas por sus líneas, sólo puede exigir de dicha Empresa, el importe del medio día de trabajo que dejó de realizar con motivo de dicha demora.

Aprobar al Ferrocarril de Guantánamo el convenio celebrado con la Empresa de Vapores de Gallego, Mesa y Comp., para el transporte de pasajeros desde Guantánamo á Santiago de Cuba y viceversa.

Resolver la queja de la Sra. Juana Torres, viuda de Díaz, contra The Cuba C<sup>o</sup>, en el sentido de que la Compañía es responsable de la muerte de los animales objeto de dicha queja, por lo que debe indemnizar su importe á la interesada; pero que en cuanto á la ascendencia del importe de dicha indemnización y número de animales muertos, es asunto que corresponde á las partes, y en su defecto, caso de no estar de acuerdo, á los tribunales de justicia.

Quedar enterada de la bonificación establecida por la The Cuban Central á la jalea, pasta de guayaba, naranja, etc., así como á la raspadura, clasificándolas de 2<sup>a</sup> clase cuando se despachan envasadas corrientemente, conservando su clasificación de 1<sup>a</sup> clase, cuando lo sean en frascos de cristal ó vidrio.

Dar traslado á los Ferrocarriles Unidos de la Habana de una solicitud de varios vecinos del pueblo de Catalina de Güines interesando que por dicha Compañía se dote al referido pueblo de una casa de viajeros y almacén, apropiados á la importancia de dicha localidad, y llamar la atención de la referida Empresa de las malas condiciones en que se encuentra la estación de Melena del Sur, la cual no reúne condiciones para el objeto á que se le destina, y á cuyos particulares espera la Comisión dediquen preferente atención.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste, la tarifa que ha de regir para el despacho y carga de animales en el tramo de su línea desde Pinar del Río á San Luis, y quedar enterada de la bonificación establecida por el mismo de un 35 y 5 por 100, respectivamente, sobre los precios de la tarifa á San Luis de las mercancías comprendidas en la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> clase que se despachen de Cristina.

Dar traslado á The Cuban Central de una comunicación de la Secretaría de Gobernación relativa á los inconvenientes que se le ponen á la Guardia Rural por la citada Empresa para realizar el servicio, á fin de que la Compañía informe á la Comisión sobre los particulares que se consignan en la referida comunicación y resolver en su día lo que hubiere lugar.

Desestimar la solicitud de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que se revise el acuerdo de la Comisión de 5 de Enero último, por el que se resolvió que no deben clasificarse como equipajes las monturas, sillas, albardas ó sillones cuando se conducen en el mis-

mo tren que sus dueños y sí, como bulito de Expreso por estimar la Comisión que el precepto del Artículo VI, Capítulo II, de la 2<sup>a</sup> Parte de la Orden 117 se opone á lo solicitado.

Quedar enterada de la bonificación concedida por la Compañía de Cárdenas y Júcaro al señor Juan Ripoll y Blay dueño de una fábrica para desfilbrar hojas ó tallos de plantas textiles, de un 50 por 100 de los fletes vigentes, desde el 1<sup>o</sup> de Junio hasta el 15 de Noviembre del año actual, acordando la Comisión manifestar á la mencionada Empresa que dicha bonificación se le concede con carácter general, estando la Compañía en el deber de hacer igual concesión á todo el que la solicite siempre que se encuentre en circunstancias idénticas al señor Ripoll y Blay.

Aprobar á The Cuban Central el establecimiento desde el día 1<sup>o</sup> de Mayo de un tren de viajeros desde Caibarién á Remedios, y vice-versa rebajando los precios de los pasajes entre ambas localidades dejándolos fijados en 20 y 10 cts. respectivamente para 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase.

Disponer que por la Inspección General se proceda á la investigación dispuesta por la Ley sobre el accidente ocurrido en The Cuban Central el día 16 del corriente entre el tren de caña de San Francisco y el carro de la reparación de Rodrigo del que resultó muerto un asiático cocinero de la cuadrilla de reparación.

Que por The Cuban Central se informe á la Comisión sobre la corrección que haya impuesto al maquinista de la máquina núm. 102 que chocó el día 23 de Marzo próximo pasado en la Estación de Cruces con la máquina número 107.

Dar traslado á la Secretaría de Gobernación de una comunicación del Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana participando que el día 4 del presente arrojaron una piedra al tren de viajeros núm. 28 entre Govea y Rincón causando la rotura de un cristal al coche de primera clase, á fin de que por dicho Departamento se den las órdenes que crea oportunas para evitar la repetición de tales desmanes.

ASUNTOS VARIOS.

LA HUELGA.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Alcalde Municipal varios dueños de cafés, hoteles y fondas para buscar una solución satisfactoria á la huelga de dependientes.

Los dueños de establecimientos prometieron á la autoridad municipal mandarle hoy una comunicación haciendo proposiciones amplias que darán por resultado la terminación de la huelga.

LOS ESCOMBROS.

El Alcalde Municipal ha dictado una disposición prohibiendo que se depositen escombros en los solares yermos ó manzanas situadas al Norte del Mercado de Colón y al fondo del Teatro de Payret.

Solo podrán depositarse los escombros en los lugares siguientes:

- 1<sup>o</sup> Arsenal de la Habana, por la puerta de Factoría, y Varadero de Tallapiedra.
- 2<sup>o</sup> Tramos del Malecón en construcción.
- 3<sup>o</sup> Prolongación de la calle 23 dentro de la cantera Santa Clara.
- 4<sup>o</sup> Calle de Santo Tomás entre Pilar y Belascoáin.
- 5<sup>o</sup> En el Vedado, calle F entre 19 y 21 y calle 9 entre 19 y 23.

Los conductores de carretones que contravengan esta disposición serán multados.

La Policía vigilará por la observancia de la misma.

CASAS LIBERADAS.

A petición del juez municipal de Regla, ha sido acordada la liberación de las casas situadas en esa barriada, calles de Santa Rosa 129, Morales 111, Santa Ana 94 y San Ciprián 44, las cuales se encontraban incautadas por débitos de contribuciones.

CONCEJAL.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Matanzas, el licenciado don Martín Junco.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil. Recurso de casación por infracción de ley en autos de Mayor cuantía seguidos por Jaime Trillas contra Antonio y Ana Serrete y Dauger y Gabriel Ferrer, sobre nulidad de una escritura hipotecaria. Ponente: Sr. González Llorente. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Ldo. Manduley y Viondi.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley interpuesta por Juan González en causa por amenaza de muerte. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. Ferrara. Fiscal: Sr. Travieso.

Queja interpuesta por Luis Travieso Lande en causa por lesiones. Letrado: Sr. Castro y Dueñas. Fiscal: Sr. Travieso. Ponente: Sr. Cabarrocas.

Infracción de ley por el Ministerio fiscal en causa contra Antonio Campy Serra (a) "La mayoralquina" por atentado á un agente de la autoridad. Letrado: Sr. Santaló. Fiscal: Sr. Diviño. Ponente: Sr. Cabarrocas.

AUDIENCIA.

Sala de lo Civil. Autos seguidos por D. Alejandro Escoto contra García y C<sup>o</sup>, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrados: Ldos. Escoto y Zayas. Juzgado, del Norte.

Autos seguidos por D. Andrés Sabio contra D. Enrique Parada, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Gisbert. Letrados: Ldos. Soto y Bravo. Juzgado, del Centro.

JUICIOS ORALES.

Sección 1<sup>a</sup>. Contra Venancio García, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado, del Centro.

Contra Tomás Fernández, por disparo. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Rabell. Juzgado, del Este.

Sección 2<sup>a</sup>. Contra Clemente Fernández, por per-

juo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Castañón. Juzgado, de Guanabacoa. Contra Gonzalo Sánchez, por perjurio. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Hernández. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boliche lo devolverá el dinero si no se cura. La firma de R. W. GROVE se halla en cada cajita.

RELOJES.

cronómetros Borbolla, de oro, plata, níquel y acero, así como magníficas repeticiones con movimiento de cronómetros, anclas y cilindros. Todos garantizados al segundo.

El cronómetro Borbolla de níquel siempre \$4. Acaba de llegar una nueva remesa de 1.000 relojes de menos volumen que los anteriores.

Compostela 56

C-632 30 Mz

DR. TABOADELA.

CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen.

Sus precios moderados y favorables para todos.

De 8 á 5 todos los días.

Neptuno núm. 47

3576 26-29 Mz

¿Cómo le Afecta á Usted el Sonido de la Campana que Anuncia la Comida?



¿Es un sonido grato á cuyo llamamiento responde usted con apresuramiento en la espera de una comida bien servida que ha de gozar en compañía de su familia y amigos?

¿O, por lo contrario, el sonido no le llama la atención ni le despierta interés, ó quizás le sugiere una sensación de desasosiego y disgusto?

¿La vista acaso ó el mero pensamiento de la comida, no importa cuán bien preparada esté ó cuán primorosamente servida, provoca en usted una sensación de náuseas? ¿Siente usted plenitud y pesadez en el estómago después de comer aunque haya comido usted muy poco? ¿Padece de dolores en el estómago, pecho y costados, como también de acidez, flatulencia, dolor de cabeza, mareos? ¿Se siente usted cansado, soñoliento é irritable, con mal gusto ó olor en la boca, especialmente por la mañana? ¿Está usted algunas veces constipado del vientre y sobreviene diarrea?

Todos éstos son síntomas de indigestión ó dispepsia, dolencia angustiosa á la que escapan pocas personas. A continuar mucho tiempo sin parar atención á ella puede dar lugar á mal de hígado, tisis ó alguna otra enfermedad fatal. Por consiguiente, no deberían negligirse tales síntomas; acuda usted desde luego al remedio con que se han curado miles de casos de dispepsia, algunos muy agudos y crónicos. El remedio mejor conocido para efectuar una curación permanente son las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

A este respecto no son cual purgantes y mixturas compuestas de fermentos digestivos, que á veces proporcionan alivio temporal y después dejan el estómago en peor estado que antes. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no afectan el vientre ni tienen por objeto el digerir la comida en el estómago, sino que están destinadas á entonar y robustecer éste y los otros órganos digestivos, habilitándolos para desempeñar sus funciones en la digestión de los alimentos, y prepararlos para ser absorbidos y asimilados por la sangre. Un abasto de rica y pura sangre á su vez reconstituirá y fortalecerá todo el sistema.

PADECIÓ SEIS AÑOS DEL ESTÓMAGO.

La carta que á continuación sigue es una de las muchas que á diario recibimos y que no necesitan comentarios. "Hace aproximadamente seis años que ampecé á padecer horriblemente del estómago y al mismo tiempo de una debilidad general. "Después de consultar mi enfermedad con muchos médicos del Estado y aun de la Metrópoli, no conseguí más que un alivio muy pasajero. "El Dr. Salcedo recientemente establecido en esta ciudad y que, dicho sea de paso, ha adquirido muchos conocimientos en su larga práctica, me aconsejó tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, y al efecto con cuatro pomos que tomé hoy me siento completamente bueno de una enfermedad tan penosa. "Autorizo á la Dr. Williams Medicine Co. para que hagan de esta carta el uso que mejor convenga."

(Firmado) AGUSTIN M. PEREA,

Ldo. en la Facultad de Farmacia.

Botica del Corazón de Jesús, Tacámbaro, Estado de Michoacán, México.

De venta en las droguerías y boticas sólo en pomos de vidrio. En la rosada envoltura exterior deberá constar, impreso en rojo, el nombre adoptado por el autor de esta medicina: Dr. Williams' Pink Pills for Pale People.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará dónde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes cuando quiera que se encuentren.

Advertisement for Santal Midy, describing it as an inoffensive cure for urinary issues, effective for 48 hours, and used for conditions like cystitis and hematuria.

Advertisement for Quinine Pelletier capsules, highlighting their effectiveness for various ailments like malaria and fever, and their ease of use.

Advertisement for Grimault's iodine cod liver oil, presented as a medicinal product for various ailments, particularly related to the respiratory and circulatory systems.

Advertisement for Murray & Lanman's Florida Water and Oriental Tonic, marketed as essential items for health and vitality, particularly for women.

Advertisement for optical services, guaranteeing the quality of work for various types of eyeglasses and optical instruments.

GUY DE MAUPASSANT

No sé bien hasta qué punto pudiera precisarse la originalidad y modo expontáneo de la característica del alma moderna: un escepticismo lleno de tristeza. Rastreando hasta la más honda fibra de su íntimo ser, podría encontrarse que ese estado psíquico no llegó a su cristalización sino una suma infinita de amargura; la amargura punzadora que las almas ingenuas no vacilan en motejar de pesimismo, el más letal, puesto que nada lo cura: ha dejado de ser transitorio estado de alma para convertirse en permanente actitud, impuesta por las traiciones de los hombres y la indiferencia de las cosas. Esa cruel indiferencia que hostigaba al infeliz Oscar Wilde haciéndole maldecir de una naturaleza que no distinguía entre él y un rebaño de ovejas.

Pero en el alma francesa no cabe la tristeza, esa tristeza fina y novelesca, sin que a la par, se esencie una dolorosa carencia. Voltaire y Fallade encarnan con su risa burlesca en la apariencia pero doliente en el fondo, ese espíritu francés, mezcla de llanto y gozo, de pena y alegría.

“El arma formidable en Francia es la risa”, ha dicho el autor del “Sitio de París”; pero esa risa que funje de arte que es la risa burlesca; hay otra risa en Francia que no la provoca el ridículo, sino que la concita la pena: la risa sarcástica de Maupassant.

Se rie muchas veces y nuestro corazón no queda satisfecho; de él no emana esa risa, antes bien nos queda en las secretas fibras del alma, las más recónditas, un resacido de tristeza; como el dejo amargo del Mátiga, ese resaca metálico que escuece en las fauces largo rato, debilitando la dulzura de la primera impresión.

A poco de pensar en Maupassant, á poco de investigar la gran generatriz de los caracteres: el momento de que hablaba Taine, fácil nos será apreciar cuánto llanto velado hay en las páginas de esos “CuENTOS” y de esas “Novelas cortas”, en cuyas líneas la mayoría solo ve un contraste picante, una burla á veces verde, siempre algo propio al agrado y la risa. Puede, en suma, y valga casi de ingenua confesión que siendo un juicio crítico la emoción de un alma en presencia de una obra de arte, agéñense mis impresiones de tristeza y pesar; unas veces muy en contra de mis deseos, las de las otras de manera inconsciente, pero el deber de ser sincero, que yo veo en todos los trabajos de Maupassant un escepticismo muy doliente, muy fecondo para él en pesares y tristuras. Algo ha de hablar en favor de esta tesis su fin prematuro y lamentable, en una celda de lunáticos, hostigado por horribidas visiones que le lanzaban contra los barrotes de su reja, crispados los músculos, los ojos dilatados por el terror, percibiendo siempre, aunque sus párpados se plegasen violentos, los fantásticos torcedores de su calma, los insaciables inquisidores de su paz....

El momento en que culminó la personalidad literaria (no me atrevo á decir intelectual) de Maupassant, lo fué de bien dura prueba para la patria francesa.

Los aluviones de aquel ingente ejército prusiano asolando los campos, penetrando á saco en las poblaciones rurales, poniendo sitio á la capital, y en frente de esto el patriotismo francés, muy quiétesco y cacareado, mas sin un acto que pudiera salvar la bandera del vergonzoso desastre y defender el territorio con eficacia bastante para que las escaramanzas, ninguna de trascendencia para el invasor, evitasen, como no evitaron, la desmembración del territorio, teniendo ante sus ojos de fervoroso patriota tan nefando espectáculo: la parte de la concupiscencia y venalidad, los más venerandos intereses del país, Maupassant se sintió profunda é indeleblemente herido en lo más delicado de su intenso amor á Francia; en su orgullo de hombre de talento, viendo en su patria, que lo es y lo fué siempre de tanto genio poderoso, que no se erguía de la masa general un solo hombre lo bastante sano, lo suficiente puro, al par que idóneo y provisor para guiar al desordenado ejército á la victoria y á la victoria.....

Bisqueuse sus libros todos. Aparte alguna que otra página en la que se ve

al hombre dominado por el artista concretándose en ella á encerrar un trozo de la vida nacional como en la *Maison Thelier*, ó en las vicisitudes cotidianas de una mujer como en *Una vida*, en las demás, sin exceptuar á *Belan*, resulta satírico, amargo, dolorido.

Respira como en *Heroínas* y *De la Guerra*, una tan honda decepción, una tan viva tristeza, que se puede sin esfuerzo llegar á concebir *la doliente de su risa*.

Hubieran sido otros los resultados finales de la campaña del 70, hubiéranse mostrado más previsores y cautos los militares y estadistas de Francia, y serio era su deber, y con toda certidumbre puede afirmarse que, no obstante su idiosincrasia, otro habría sido el carácter literario de Maupassant. De otra parte, no es él el único en quien se nota la influencia del desastre nacional de 1870. Ese plazo de un año que tan breve es, en la vida de los pueblos, cristalizó en muchas almas francesas, la nostalgia siempre sentida, pero gracias á la sana razón comúnmente diseminada, de otros hombres y de otros tiempos, de más cándida albuza, si no absoluta al menos no tan jaspada por la baba asquerosa de sordido egoísmo, si estolido, no por eso menos pujante y dominador en las almas humanas.

ARTURO R. DE CARRICARTE. Abril de 1904.

VIDA Y ESPERANZA

Para J. M. Fuentevilla.

Un bajel es la vida, y su piloto el hombre que la siente y alienta y boga entre la calma y la tormenta en busca de un país triste y remoto.

Cuando el bajel desmantelado y roto, es un juguete de la mar vilísima, surge la realidad que le amedrenta; la obscura orilla del país ignoto.

Oh! vida del dolor, vida que apuro sin lanzar un gemido, sigue, avanza, por anchuroso mar, traidor y obscuro; aunque hundidote ya, ya se me alcanza que tienes ante ti puerto seguro llevando por piloto la Esperanza.

JUVENTUD Y VEJEZ

Juventud y vejez! En la primera, en la brillante juventud florida, cruza el hombre la senda de la vida, ansiando siempre lo que nunca espera.

En la segunda, en la vejez, quisiera volver á recobrar la edad perdida, con la triste experiencia conseguida para volver á hacer lo que ya hiciera.

Juventud y vejez, todo es lo mismo; la juventud gallarda, sana y fuerte, con su fe, su ambición y su heroísmo, y la vejez, decrepita é inerte, van á parar ante el horrendo abismo que al placer y al dolor abre la muerte.

LUZ Y SOMBRA

Miro brillar los astros en el cielo, y á su dulce fulgor en mi palpitante fe de lo inmortal, la fe bendita, que me alienta en la duda y en el duelo.

Piedras preciosas que adornáis el velo del firmamento azul, tenéis escrita, sobre este mundo que en el mal se agita, una página hermosa de consuelo.

Estrellas brilladoras y serenas, si un día entre vosotras me confundiendo, ageno á estas desdichas y estas penas, miradme todas con amor profundo, almas ya redimidas, almas buenas, que vivís rutilando sobre el mundo.

ABELARDO FARRÉS. 1904.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el “DIARIO DE LA MARINA” Madrid, 27 de Marzo de 1904.

La Moda flounda seal tiende á feminizarse más cada día. Para esta primavera se anuncia una renovación completa. Trajes fruncidos y flotantes, guarniciones vaporosas.

Muchas sedas; la mayor parte de ellas, “inéditas”. La manufacturera ha emprendido una nueva vía, que permitirá emplear la seda en todo y para todo.

Ciertos puntos dudosos han sido modificados. La seda llegando á ser de uso corriente, es uno de tantos *réves*. Más vale así.

En opinión de muchas mujeres, un traje que pesa es de lo más penoso que hay; tienen razón; sobre todo, las que emplean su tiempo en ocupaciones exteriores, obligadas á andar mucho, quienes colocan, y hacen bien, en el número de las cosas que más cansan, un vestido así, que aumenta el cansancio.

Ya se sabe; entre un traje de paño y uno de seda, la diferencia es notable. El de paño es agobiante, como la misma pesadez; el de seda es ligero, como la propia actividad.

Entre los corpiños más mimados, se hallan las camisetas.

En esto de las *toilettes* bien “entendidas”, no ignoran ustedes que lo primero es la elegancia.

Esas faldas de seda no se forrarán, y serán de una encantadora ligereza; y aún cuando no sean cortas, se podrán recoger perfectamente.

Hemos de ver muy lindas hechuras de corpiños. Los bordados se estilizarán más que nunca.

Los llamados “dientes festoneados” en los bordados de seda, guarnecerán los volantes (sean del tamaño que sean) de las faldas.

Los fichús, que están para llegar, serán tan preciosos que serán *des amours*. Las mangas, amplias, con dobles mangas de encaje, estarán en boga.

Es más, puedo decirlo, queridas mías, que si queréis penetraros bien de las modas en perspectiva, podéis consultar con las del segundo Imperio, en cuyas antiguas *toilettes* hallaréis mucha inspiración para las *toilettes* modernas.

No, señoras, no; aunque lo inmenso imperio, no prescindan ustedes de lo pequeño. Esto quiere decir que, á pesar del gran sombrero, la *petite toque* merezca buen lugar, buena cabeza, buen peinado, buena *toilette*; porque ella, la *toque*, es buena, bonita y... ¡barata! Esto último, no. Además, si fuera barata tampoco la querria nadie.

El *canotier* de última moda, colocado muy cerca de la frente, lleva, por detrás, el ala un poco levantada; y para que se acerque bien al rostro, un nudo de terciopelo, que debe ser de igual color al de la cinta que rodea la copa, se encarga, si no de empujarlo, al menos de impedir que se retire.

Respecto de los abanicos, me escriben de París que Henry ha roto con la rutina. Dice él que ha de hacer todo lo posible, y aun lo imposible, para que las mujeres dejen de ser “tributarias del abanico japonés”.

Si no dejar de reconocer el mérito de los artistas *ava vous en amande*, cree que se puede lograr la misma elegancia en la forma é igual riqueza en el colorido, sin necesidad de acudir al Asia Oriental.

Y expone Henry modelos lindísimos; como por ejemplo: *Las Gaviotas*, de Duez; *A orillas del mar* y *En la playa* (que parece cosa igual y no lo es), de Vallet. Asuntos éstos que lo mismo en San Sebastián, en Trouville, en Houlgate que en Cabourg, permiten trabajar *d’après nature*.

Estas composiciones de abanicos se hacen en tela Rubens.

Las varillas que más se estilan son las siguientes: óbano, palo de rosa, violeta y de otras maderas tan primorosamente pintadas, que parecen esmaltadas de rojo, verde, morado, celeste, amarillo, etc.

Si se quiere varillaje de más lujo, vuelve á hacer furor el marfil calado ó liso; nícar de Oriente, blanca ó oscura, y la concha, lo mismo si es que es jaspada que “rúbia”.

Hay otros preciosos modelos, como *Los geranios*, si bien este “motivo” es más propio para bordarlo que para pintarlo; *La amistad*, *Los narcisos*, *Las flores* y *La música*, de Trinquier-Trianon y de Carlo; así como *En el Casino*, de Mars; *Violetas*, de Ravillet, y muchos otros, admirablemente dibujados todos.

¡Qué son estas cosas, sino notas alegres y artísticas en la vida de la mujer, ya que no solo de cotillones se vive!

El abanico siempre es útil y bonito; es adorno, y es además “un recurso”...

Completa la *toilette*; es lujo, es arte y es vida, puesto que da aire.

La pantalla completa el ajnar de la casa; si éste es lujoso, ella es un detalle más de exquisito esmero; si es modesto, ella disimula la modestia. Y disimula también otros defectos...

Me explicaré más claro: ¡qué mujer presumida, y ya á triste distancia de la juventud, no es partidaria de una pantalla especial, y no inventa mil modos de colocar varias y hasta mil matices, para tener muchas!

Dicen las presumidas que cuando más favor hacen las pantallas, es cuando quedan á la inversa; la parte estrecha hacia abajo, hacia arriba la ancha, enviando al techo, alta, muy alta, la claridad que no debe dar de lleno en rostros que van bajando...

SALOMÉ NÚÑEZ DE TOPETE.

LA RABIA

POR EL DOCTOR ENRIQUE ACOSTA

La rabia, al igual de las demás enfermedades ha disminuido de modo notable entre nosotros, debido, no sólo al tratamiento antirábico de Pasteur, sino á las medidas generales de higiene adoptadas. Sólo un caso podemos señalar en cuatro años transcurridos, y eso, por la desconfianza que se apoderó del mordido, respecto al tratamiento que le aconsejamos y á la creencia que abrigaba de que el perro que le había mordido estaba sano.

El hecho ocurrió en Marzo de 1900. Procedente de Cienfuegos y remitido por el Ayuntamiento, se presentó en nuestra consulta J. G. J., de 42 años, que había sido mordido por un perro en el índice de la mano derecha.

Los antecedentes del perro, que era ratonero, lo hacían bastante sospechoso, y desde luego procedimos á la inoculación.

El 15 de Mayo y el 16 del mismo mes se inoculó, recibiendo cuatro inyecciones, pero ese día nos advirtió que no volvía más, porque entendía que el perro estaba sano y que no debía inyectarse por gusto.

Tratamos de convencerlo, pero fué inútil; no volvió más y entonces así lo participamos al Alcalde de Cienfuegos. A los 39 días recibimos un telegrama del Alcalde de Bejucal, pidiendo antecedentes de este individuo, y supimos que lo hacía porque estaba atacado de rabia. Murió dos días después, es decir, á los 56 días de haber sido mordido.

Después de este caso no ha ocurrido ninguno más en toda la Isla, pero no por eso pensamos que la rabia ha desaparecido.

Para probarlo, vamos á dar un resumen estadístico de nuestros casos, tratados durante el quinquenio de 1899 á 1903 y se verá que en todos los años se han inculcado mordidos por animales rabiosos. Luego la rabia no ha desaparecido en los animales.

Table with 4 columns: AÑOS, Inoculados, Mordidos por animales rabiosos comprobados, Mordidos por animales sospechosos.

En el año 1899 sometimos al tratamiento á 45 mordidos, pero de éstos, 13 lo fueron por animales que nosotros pudimos comprobar personalmente, estaban rabiosos; los 32 restantes por animales sospechosos, cuyos antecedentes nos aconsejaban el retraimiento.

Los 13 mordidos por animales rabiosos fueron todos de la Habana y vinieron en Julio de 1899. Tres, mordidos por un mismo perro.

Agosto 15 de 1899. Dos, mordidos por un mismo perro.

Agosto 28 de 1896. Dos, mordidos por un mismo perro.

Septiembre 17 de 1899. Dos, mordidos por un mismo perro.

Octubre de 1899. Cuatro, mordidos por un mismo perro.

En el año 1900 inculcamos á 44 individuos, de los cuales 18 fueron mor-

didados por animales rabiosos de verdad, 28 por sospechosos. Los 16 mordidos por animales rabiosos procedían:

Enero 25, Matanzas.—Tres, mordidos por el mismo perro.

Febrero 9, Abrens.—Ocho, mordidos por el mismo perro.

Agosto 15, Habana.—Tres, mordidos por gato rabioso.

Septiembre 2, Habana.—Dos, mordidos por perro rabioso.

El perro que mordió á estos dos últimos, murió á su vez á un perro que murió rabioso.

En el año 1901 inculcamos á cuatro individuos, uno de ellos mordido por perro evidentemente rabioso, tres por sospechosos.

En el año 1902.—Hemos inculcado trece mordidos: por animales sospechosos, diez; rabiosos, tres.

En el año 1903.—Inoculamos siete mordidos, dos por animales rabiosos comprobados.

Conclusiones:

1º La rabia ha disminuido, pero no ha desaparecido en la isla de Cuba, lo prueba el hecho de observarse todos los años animales rabiosos.

2º Durante los años 1899 á 1903 hemos comprobado la rabia en treinta y cinco animales.

3º Durante ese tiempo hemos inculcado á cie to trece individuos, de los cuales treinta y cinco corresponden á mordidos por animales rabiosos.

4º No han fallecido ninguno de los inculcados.

5º En cambio murió el único que no quiso someterse al tratamiento de Pasteur.

(De la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*.)

LA ZAFRA. El día 19 se vendieron por nota en Cienfuegos las partidas siguientes: AL COSTADO. 4.000 sacos centrifuga de “Caracas”, polarización 96;20, á 4.42.78 reales arroba. 3.000 idem idem de “Juraguá”, polarización 96;50, á 4.42.36 rs. arroba. EN ALMACEN. 2.500 sacos centrifuga de “San Lino”, polarización 96, á 4.32 reales arroba. 1.000 idem azúcar de miel de “San Lino”, polarización 87;80, á 3.11.14 reales arroba. Comprados todos por S. Balbín y Valle.

JUNTA MUNICIPAL. Bajo la presidencia del Alcalde, doctor O’Farrill se reunió ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta Municipal, con objeto de discutir y aprobar el anteproyecto de presupuesto municipal de 1904 á 1905 formado por el Tesorero. Se nombró una comisión mixta compuesta de los concejales, señores Llerena, Hernández y Sedano y de los vocales señores Acosta, Busquet y Nuñez para que estudien dicho proyecto de presupuesto é informen á la Junta. Esta comisión deberá reunirse en el plazo más breve posible y cumplir su cometido, dando cuenta al Alcalde para que convoque nuevamente á sesión á la Junta Municipal.

Mellin's Food. Si Ud. necesita un buen alimento para su niño pruebe el Alimento Mellin. No hay que cocinarlo y es fácil y rápidamente preparado. Toda Mujer debe tener interés en conocer la maravillosa leche de leche condensada “MARVEL”. La nueva Jarra Vaghioli, Ingenua y Sutil. La mejor, más económica y más cómoda. Llévese inmediatamente.

LAS HEMORROIDES. Pocos personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe muy poco de ellos. En la Farmacia MORIS, 2, rue de la Tacherie, París, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. — En La Habana: Vial de JOSÉ SARRA é hijo, y en todas Droguerías y Farmacias.

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON al GRAGEAS. MEDICACIÓN FOSFÓREA que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DEFENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC. F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS.

Esencias de PRIMAVERA de E. COUDRAY. PRIMAVERA MUGUET, PRIMAVERA VERVEINE, PRIMAVERA BOUQUET, PRIMAVERA VIOLETTE, PRIMAVERA MOUSSELINE.

PEPTONATO de HIERRO ROBIN. Desabierto por el Autor en 1881. ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARÍS y en el MINISTERIO de las COLONIAS. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. No fatiga el Estómago, no entorpece los Dientes, no resaca el estómago. Este FERRUGINOSO es ENTERRAMENTE ASIMILABLE. VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, París.

DE INTERES. La Eminencia. CIGARROS. Los dueños de esta popular y acreditadísima marca de cigarros, deseando demostrar una vez más su agradecimiento hacia sus múltiples consumidores, han acordado celebrar un GRAN CERTAMEN, á cuyo fin y desde el día 1º del actual, en todas las cajetillas de esta Marca hallarán unas postales con el alfabeto del amor, y tanto éstas, como otras de no menos gusto y variedad que se vayan intercaldando, les dará derecho al indicado Certamen, cuyas bases y premios se anunciarán en breve. Rogamos, pues, al público consumidor de nuestros cigarros, guarden las postales si quieren tener derecho al susodicho Certamen. J. Vales & Co.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. NEGRO EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55

GARRAPATAS! PÍDASE DE WADE B. MERCADERES 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de las “GARRAPATAS.” C-735 26AB

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOZ-QUÉ. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PORCELANAS, jarrones, columnas, tarjeteros, juguetes y adornos para salones, ha recibido un surtido fenomenal esta casa, que satisfará todos los gustos. Precios: de 75 centavos el objeto hasta \$160. J. Borbolla. Compostela 56. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

HUNDIMIENTO
En la noche del sábado y durante el primer acto de El Pan del pobre, se hundieron unas tablas en el primer piso del teatro, y por milagro no ocurrieron desgracias personales.

SANTIAGO DE CUBA

MANIFIESTO

El partido nacional de Oriente ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios y al país, formulando la más terminante protesta contra el proceder de cuantos individuos se dedican a la negociación usuraria de créditos pertenecientes a los libertadores cubanos.

ESPAÑA

La mortalidad

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado recientemente un estado de las defunciones acaecidas en las capitales de provincias durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soria, que ha alcanzado 5,47 por cada 1,000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra, que ha alcanzado la exigua cifra de 1,98, verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Exceden en mortalidad a Madrid, Victoria, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, San Sebastián, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Lugo, Málaga, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las restantes capitales tienen menor mortalidad que Madrid.

Nafragio

Coruña 28

A las cuatro de la madrugada naufragó en las Sisargas el vapor francés Neptuno, que se dedicaba a la pesca del bou.

El capitán y los diez marineros del buque se salvaron, dirigiéndose a Carballo, donde el alcalde les facilitó alojamiento y ropas.

El cónsul de Francia en Coruña ha enviado auxilios para los naufragos.

Pérdida de un vapor de pesca

Vigo 28

Cerca de las Islas Cíes hallábase pescando los vapores Laura, Valentina y Urania.

Poco después llegó otro nombrado Conde de Venadito, y su patrón preguntó si había pesca. Contestaron que no; pero, sin embargo, avanzó, embistiendo a Valentina y abriéndole un gran boquete en la línea media de estribor.

Aunque su tripulación trabajara en el salvamento auxilioron las dotaciones de los restantes vaporcitos, la Valentina hundióse, salvándose los que lo tripulaban.

Explosión

Santander 28

En Torrelavega ha ocurrido una terrible explosión de gases de la cisterna de maldes de la Azucarera Montañesa.

Se hundieron las paredes del almacén de azúcar elaborado, que se hallaba sobre la cisterna.

Seis obreros y el administrador escaparon ileso, pues sólo resultaron con ligeras contusiones en el rostro y con las orejas chamuscadas.

Segovia sin abogados

Segovia 28

Todos los abogados del Colegio de esta capital se han dado de baja en el ejercicio de su profesión.

Fundán su determinación en las discrepancias que existen con el juez de primera instancia.

Alfonso XIII a Berlín

París 29

Un periódico berlinés dice que el viaje del Rey de España a Alemania es cosa decidida en la entrevista que en Vigo tuvo D. Alfonso con Guillermo II.

La fecha no se ha fijado todavía; pero puede darse como seguro que la visita se efectuará después del verano, yendo a Alemania el Monarca español desde San Sebastián.

Coincidiendo con las indicadas noticias hay otras varias en que se asegura que desde Berlín pasará D. Alfonso a Viena a saludar al viejo Emperador austriaco.

¿Se casa Alfonso XIII?

París 31

En los círculos políticos se habla del matrimonio del Rey de España con una hija del Emperador de Alemania, y se dice que se trató de esto en Vigo en las entrevistas que tuvieron los dos soberanos.

Suceso desagradable

Oviedo 1.

Durante la procesión del Santo Entierro ocurrió un suceso desagradable.

Al pasar la procesión por Cimadevilla, un sargento de infantería permaneció cubierto, saludando militarmente al paso de las imágenes.

Un presbítero se dirigió al sargento, quitándole el ros y amenazándole con un cirio.

Se produjo un escándalo mayúsculo, que terminó con la retirada del sargento, que fué detenido por un oficial.

Al llegar los jefes militares al cuartel y enterarse de lo ocurrido pusieron en libertad al sargento, el cual había procedido de conformidad con una Real orden que sólo obliga a descubrirse a los militares ante el Santísimo.

Escándalo en Málaga

Málaga 1.

Con muchas precauciones hizo anoche su salida de la iglesia de Santo Domingo la procesión de la imagen de Jesús, llamada de las Cabrillas, única que se ha atrevido a salir este año, pues las demás Cofradías acordaron suspender sus actos públicos en vista de los desórdenes ocurridos durante la Semana Santa pasada.

Los temores que se abrigaban fueron confirmados.

En las calles se produjeron algunos tumultos, sobre todo en la de Torrijos, donde cayó una lluvia de piedras sobre los nazarenos.

Estos quedaron dispersos y rotos algunos candelabros del paso.

Con tal motivo hubo numerosas carreras y los sústos consiguientes.

La imagen fué conducida a la iglesia por el camino más corto.

Un inspector del cuerpo de Policía fué curado en la Casa de Socorro de una pedrada en el costado.

También resultó contuso un guardia municipal.

LOS IMPUESTOS

SELLOS

Ayer se vendieron por la Administración de Rentas e Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$784 66 ets.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 21.

El 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, presidió la sesión de ayer. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El concejal republicano, señor Fernández Criado, hizo uso de la palabra para protestar contra las palabras pronunciadas por el concejal nacionalista, señor Sedano, en la sesión anterior, calificando de descortés a la minoría republicana, por no haber concurrido a la reunión en que tomaban posesión de sus cargos los nuevos concejales del partido liberal.

El señor Fernández Criado manifestó que el señor Sedano al hacer esa calificación impropia ignoraba que en el partido liberal había sólo la costumbre y pacto existente de cubrir las vacantes de concejales con miembros del partido a que se encontraba afiliado el renunciante, lo cual constituía un deseo para los republicanos.

Varios concejales pidieron que se tratara esta cuestión en sesión secreta, pero la presidencia considerando que no se trataba de ninguna cuestión de honor o personal, se negó a ello, concediendo la palabra solamente al señor Sedano que había sido aludido.

El señor Sedano dijo que se explicaba la ausencia de los republicanos el día de la elección de los concejales, pero que entendía y seguía entendiendo que era un acto de descortesía la no concurrencia de esa minoría a la sesión del lunes en que tomaban posesión los nuevos concejales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual que arroja un saldo de \$49.094.24 a favor de los fondos municipales.

Añadió que ignoraba la existencia de ese pacto o convenio a que se había referido el concejal republicano.

El señor Fernández Criado habló nuevamente para protestar de esa calificación y preguntó si el señor Sedano tachaba de descortés a los republicanos por no haber concurrido a esa sesión, que calificación emplearía para los liberales-nacionales que no asistieron tampoco a esa sesión; pero la presidencia, agitando la campanilla, cortó la palabra al señor Fernández Criado y dió por terminado el incidente.

Accediendo a una petición del Obispo Auxiliar de la Habana, se acordó la instalación de un foco de luz eléctrica en el centro del parque existente frente a la Iglesia del Ángel.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Secretario de Gobernación declarando que el Ayuntamiento es incompetente para conocer de asuntos sobre comunicaciones y ordenando que se impida el funcionamiento de la estación de telegrafía sin hilo, sistema Forest, que el señor don Francisco Browman ha instalado en el Vedado con autorización del Municipio.

Se leyó una comunicación de doña Cecilia Alvarez de la Campa, aceptando la forma acordada por el Ayuntamiento para pagarle lo que le adeuda.

El Cabildo se dió por enterado. Se prorrogó por un mes más la licencia que disfruta por enfermo el señor don José Manuel Cortina, empleado municipal.

Y por último se nombró una comisión para que fije la cantidad que debe abonarse al señor Riverón, como indemnización por haber rescindido el Ayuntamiento el contrato que tenía celebrado con él para el adonjuinamiento de las calles de la ciudad.

Eran las siete de la noche.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

La Buena

elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífico Higiénico del Dr. Taboadela

Científicamente preparado y con la aprobación de competentes autoridades en la materia.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS

ELIXIR DENTIFRICO del Dr. Taboadela

delicioso para enjuagatorio de la boca.

FRASCOS DE 3 TAMAÑOS

En todas las Droguerías, Loticas y Perfumerías de la Isla

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Corazón Radical de la impotencia por el sistema mixto de Electroterapia y Electroterapia de Kavalé. Éxito seguro.

SALON DE CURACION Sifilitica, sisterna inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antimicrobicis.

CORRALES NUM. 2, HABANA

LA CERVEZA TROPICAL

AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BILOT, en el littoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminíficas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corria y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, San J. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corria y larga vista.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Frankfurt, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc.

ESPAÑA y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corria y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y lico de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y un especial atención a Ind.

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corria y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corria y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

PROFESIONES

DR. ALBERTO COLON, CIRUJANO DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete a San Juan de Dios, Aguilar, frente al Hospital. Operaciones de ocho a cinco de la tarde. 4493 13-20 Ab

ANALISIS DE ORINAS.

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vinos, etc. C 517 1 Ab

Francisco García Gorriálo, ABOGADO Y NOTARIO.

Teléfono 338. Cuba 25. Habana. 1 A

DR. A. SAAVERIO, MEDICO-HOMEOPATA.

Especialista en enfermedades de las Sras. y los Niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. 3110 15-21 Db

R. Calixto Valdés Valdés, CIRUJANO DENTISTA.

Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 672 1 Ab

Dr. Francisco Fernández Travieso

Grietas y enfermedades de sabios. Consultas de 12 a 2.—Teléfono 6025.—Reina 58, 774 HABANA 104-20 En

DR. F. ZAYAS

Especialista en enfermedades de Piel y Sangre. Del New York Post-Graduate.—Barros, Pecos Cánelos III 189. 1789 3ms-PB15

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. De 12 a 4, Aguilar 19. Teléfono 111. C 659 1 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 5 Lunés, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. 1011 154-25En

Arturo Mañas y Urquiola, Jesús María Barraqué, NOTARIOS.

AMARGURA 82. TELEFONO 214. C 651 1 A

DR. AUGUSTO RENTE, CIRUJANO-DENTISTA.

Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65 esquina a O'REILLY. C 703 1 Ab

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital n.º 1. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 34. 1055 78-27En

DR. RAFAEL PEREZ VENTO

Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunés, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. C 782 17ab

DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 4. C 655 1 A

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunés, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Teléfono 1029. 26-5 Ab

DR. JUAN LUIS PEDRO

Cirujano dentista de la Facultad de Península, Habana 63. Teléfono 884. 26-5 Ab

DR. ANTONIO M. RIVA

Medicina en general y especialmente Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 a 2, Lunés, Miércoles y Viernes en Campanario 76. 6790 29-5 A

Instituto de Terapéutica Física.

Cuba núm. 52. Exámenes y tratamientos por los rayos X.—Aplicaciones de electricidad estática, corrientes de alta tensión y gran frecuencia, rayos Finás, baños de luz, masaje vibratorio, etc. Consultas diarias de 8 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m. por los Doctores: F. Martínez Mesa, C. M. Desveraino, E. Alamillo. C 732 78-5 Ab

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. C 772 16A

Virgilio de Zayas Bazán

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Es jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 780 12A

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2, La Habana 68. Teléfono 1345. C-595 22 m

Dr. Fernando Méndez Cap



